



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Recursos Naturales
y Ambientales

AVISO AMBIENTAL

INTENCIÓN DE EXPEDIR EL PERMISO DE OPERACIÓN TÍTULO V PARA
UNA FUENTE DE EMISIÓN ATMOSFÉRICA

Solicitante: EL COQUÍ LANDFILL, LLC
CARRETERA PR-3 INT. 923 KM 1.7
HUMACAO, PUERTO RICO
PFE-TV-4953-36-0620-0174

El 16 de junio de 2020 el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) recibió una solicitud para obtener un permiso de operación de fuente de emisión atmosférica para el El Coquí Landfill, LLC. La solicitud fue evaluada, calificada como completa y codificada bajo el Número **PFE-TV-4953-36-0620-0174**, de acuerdo con la Parte VI del Reglamento para el Control de la Contaminación Atmosférica (RCCA). El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) tiene la intención de emitir el permiso, sujeto a los términos y condiciones incluidos en el mismo, según lo dispone la Parte VI del RCCA y el 40 CFR, Parte 70 de la Ley Federal de Aire Limpio.

Descripción de la Fuente de Emisión: El Coquí Landfill (ECL) es un vertedero de desperdicios sólidos municipales activo que inició operaciones de disposición en 1972 y se proyecta que continúe operando hasta 2052¹. En **ECL** se depositan aproximadamente 600,000 toneladas al año de desperdicios sólidos no peligrosos. **El Coquí Landfill Company, LLC**, está sujeto a los requisitos de permiso Título V por tener una capacidad de diseño mayor de 2.5 millones de megagramos y 2.5 millones de metros cúbicos, y por ser una fuente mayor de monóxido de carbono (CO) al exceder las 100 toneladas por año y de gases de efecto invernadero (GHG, en inglés) expresados como CO_{2e}, al exceder las 100,000 toneladas por año.

Participación Pública: Por este medio se notifica al público que el borrador del permiso y la base legal y fáctica se encuentra disponible para inspección general en la página de Internet www.drna.pr.gov/acai/ y en la Oficina de Oficiales Examinadores y Jueces Administrativos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (Piso 1, Edificio Agencias Ambientales Cruz A. Matos, Urbanización San José Industrial Park, 1375 Avenida Ponce de León en San Juan, Puerto Rico) de lunes a viernes en el horario de **8:00 a.m. - 12:00 m. y de 1:00 p.m. - 4:00 p.m.**

Los comentarios con relación a estos documentos deberán ser sometidos por escrito dentro de los 30 días de la fecha de publicación de este Aviso Público a: Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Oficina de Oficiales Examinadores y Jueces Administrativos, Edificio Agencias Ambientales Cruz A. Matos, Urbanización San José Industrial Park, 1375 Avenida Ponce de León en San Juan, Puerto Rico. Las personas interesadas pueden escribir al correo electrónico: aire@drna.pr.gov.

Además, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales celebrará una vista pública con relación a este permiso en:

LUGAR: Edificio Agencias Ambientales Cruz A. Matos
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
Salón de Vistas Públicas, Piso 4
Ave. Ponce de León 1375
San Juan, Puerto Rico

FECHA: 3 de diciembre de 2024

HORA: 10:00 a.m.

La Vista será presidida por un Oficial Examinador que rendirá su recomendación sobre el permiso al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. La vista se extenderá mientras haya deponentes presentes, sin embargo, de no haber deponentes presentes media hora después de comenzada la Vista, la misma se declarará desierta y los trabajos serán levantados.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de octubre de 2024.

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral: OCE-SA-2024-12513.

Lcdo. Roberto Méndez Martínez
Secretario Interino
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales



¹Año aproximado de cierre según autorizado en el permiso de construcción de la instalación, PFE-RH-36-0304-0007-I-II-III-C el 17 de agosto de 2022.

Este Aviso Público se emite en conformidad con la Ley sobre Política Pública Ambiental de Puerto Rico (Ley Núm. 416 del 22 de septiembre de 2004, según enmendada) y con la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico, Ley Núm. 38-2017.